



La burocracia interminable

Un productor de 200 hectáreas necesita realizar unos 270 trámites anuales entre permisos, certificaciones y demás obligaciones burocráticas. La desburocratización parece ser uno de los ejes de la nueva gestión en el Ministerio de Agroindustria. Difícil tarea, pero sin lugar a dudas, necesaria para que los productores focalicen su tiempo en lo que mejor saben hacer "PRODUCIR".

La falta de coordinación entre las diferentes áreas de Gobierno y sus diferentes estratos, Nacional, Provincial y Municipal; conlleva a una serie de distorsiones y complejidades que dificultan el normal desempeño del sector. En una reciente encuesta realizada a productores de CRA de todo el país podemos ver una serie de hilos conductores, determinantes a la hora de aumentar la carga burocrática que soportan; estos "hilos conductores" se transforman así en los argumentos principales a la hora de expresar la complejidad de trámites a los que están expuestos:

- **Duplicidad de información solicitada por las diferentes dependencias del Estado.**
- **Complejidad de tramitación, por los requerimientos.**
- **Falta de Flexibilidad en los datos aportados, frente a imprevistos.**
- **Duplicidad de imposición de tasas sobre un mismo objeto.**
- **Falta de capacitación del personal que atiende.**
- **Superposición de tareas en los organismos.**
- **Desigualdad frente a lo requerido a otros sectores.**
- **Falta de utilidad práctica en cuanto al objetivo del trámite.**

A la hora de señalar aquellos que más críticas reciben y argumentar su posición vemos con agrado el buen manejo de información por parte de los productores, enumeraremos algunos de los ítems objetados y su fundamentación según los resultados de la encuesta:

- **TIRE:** Hay una superposición de datos con el RENSPA, el Registro de inscripción de actividad en AFIP, las declaraciones Juradas de AFIP y la Presentación de Ganancias en AFIP.
- **RUCA:** Requiere de una complejidad de tramitación por los requerimientos, engorrosa inscripción y reinscripción, superposición de datos con el Registro de inscripción de actividad en AFIP, lo que genera una desigualdad frente a lo requerido a otros sectores.
- **Guía de Transporte:** Impuesto Municipal. Con una superposición con Dt - e del SENASA, lo cual es una doble tributación sobre el mismo objeto, creada con el espíritu de con amplias diferencias de precios cobrados entre municipios.
- **Aviso de Señalada y Permiso de Marca:** Para la ganadería ovina y bovina, el cual no presenta utilidad práctica.
- **Stock de Granos destinados a Venta:** Hay una evidente falta de flexibilidad en los datos aportados, frente a imprevistos.

Si bien muchos de estos trámites son solicitados por distintas dependencias del Estado, tanto a nivel Nacional, Provincial y Municipal, es el productor el que debe destinar su tiempo a estas formalidades muchas veces sobredimensionadas y complejas, que duplican el tiempo requerido, o solo tienen objetivo recaudatorio.

Un párrafo aparte se lo lleva la AFIP, ya que es una de las dependencias con mayor volumen y calidad de información, pero parece generar constantemente controles de controles, y suele tener una fuerte resistencia a compartir y validar protocolos con otras dependencias que cuentan con información similar, ni que hablar de los embargos de cuentas que se han masificado y tienen un proceso de levantamiento anquilosado que termina impactando de lleno en el manejo financiero de los productores, congelando sus depósitos, impidiendo la acreditación del cobro de sus ventas y obligándolos a Triplicar el giro de capital comprometido para evitar la caída de la cuenta corriente.

Todo este trasfondo termina empujando a muchos pequeños y medianos productores a la informalidad, y es la peor de las situaciones en donde pueden estar, allí no hay capacidad de negociación, precio de referencia ni seguridad de cobro.